

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En Salamanca, trimestre... 3'50 Pesetas Fuera de ella, semestre... 4'25 año... 8 Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios, á precios convencionales. PAGOS ANTICIPADOS Número suelto: 5 céntimos

AÑO VI.—NUM. 538

Jueves, 21 de Marzo de 1912

TELÉFONO NÚM. 17

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

AGUA DE BORINES Reconocida en todas partes

SIN RIVAL para mesa, estómago, intestinos, diabetes y artritis. Venta en Farmacias, Droguerías, Hoteles, etc.

En Salamanca: Droguería de JUAN JOSE VILLALOBOS TORO, 32 Y 34. (Frente al Banco de España).

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO

NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continúa recibiendo de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares á las de lana, evitando de este modo que el comprador de buena fe sea perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Aranzábal y Ajuria

MAQUINARIA AGRICOLA

TALLERES DE CONSTRUCCION EN VITORIA Y ARAYA (ÁLAVA) SUCURSAL DE VENTAS EN SALAMANCA

¡¡Labradores y ganaderos!!

Esta casa Nacional, además de su especialidad en ARADOS BRANTIS y otros con vertedera fija y con vertedera giratoria, y AVENTADORAS-LIMPIADORAS, TRILLOS DE DISCOS y TRILLOS DE SIERRAS; os ofrece:

Las mejores SEGADORAS. Para hierbas la GUADAÑADORA; y para mieses, la GAVILLADORA y la ATADORA. Marca MASSEY-HARRIS.

Disponemos de mecánicos y prácticos, para enseñar el manejo de las máquinas.

Visitar esta exposición: Avenida de Canal, número 7, (antes Mercado del Ángel), Paseo de la Estación.—Salamanca.

LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS rebaja de precios.

ANTONIO JUNQUERA, exsocio de la casa «Junquera Hermanos», liquida

todas sus existencias con una considerable

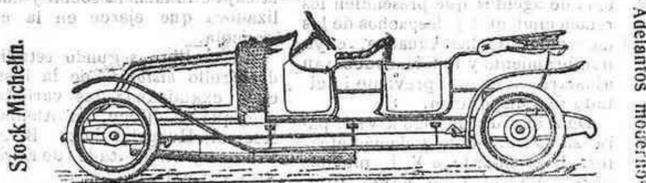
Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando á continuación precios de merinos y sargas:

Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., á 13 pesetas metro. las mejores clases catalanas, á 11,50

Sargas en diferentes clases, á precios reducidísimos, que, como verán, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.

Doctor Riesco, 41; Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolina y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnición, en los renombrados talleres de Hijos de V. Bomati, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballos, teniendo en su almacén landauleaux, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., á precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buen gusto en el acabamiento, economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.

Visita su establecimiento: Calle de Zamora, números 57 y 59, Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y luncs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Las negociaciones franco-españolas.

Quando Francia, el pasado verano, mantenía con Alemania las conversaciones diplomáticas generadas por el desembarco de los alemanes en Agadir, aseveramos nosotros que el Kaiser lograría una satisfacción cumplida en todas sus pretensiones, alcanzando las compensaciones territoriales que exigía, á cambio de no intervenir en el imperio marroquí.

Fundamentábase aquella afirmación en el hecho de que la república francesa no había preterido todavía la inmensa derrota que habían sufrido sus armas el año 1870, en que los alemanes, después de una serie continuada de victorias, llegaron á París, alfonbrando su camino con la enseña de Francia y antes de oponerse bélicamente ahora á las aspiraciones germánicas la república se allanaría á la demanda, á fin de obviar la reproducción de los acontecimientos de hace cuarenta y dos años.

No transcurrieron muchos días sin que nuestros vecinos se realizaran, á la vez que predecíamos, que cuando se entablaran las *pourparlers* franco españolas, el Gobierno francés, considerándose pusilánimes intentaría desquitarse de las compensaciones otorgadas á Alemania, despreciándonos y queriendo sostener en el imperio de Muley-Hafid, un protectorado y hegemonía absoluta, incompatible con los derechos posesorios que tenemos conquistados en la zona de Algeciras.

Efectivamente: los anhelos imperialistas de Francia bien pronto se han exteriorizado, con ocasión de la contestación viril y patriótica que el señor Canalejas ha dado á la última nota formulada á nombre de la república por su embajador en Madrid, monsieur Geofroy.

Ni una pu'gada de terreno cederé á Francia, ha dicho el señor Canalejas, como compensación territorial, porque España se ha atenido en su campaña de penetración al mandato que Europa le confirió en el tratado algecirense.

Esta declaración patriótica, que ha merecido la unánime aprobación y el aplauso entusiasta de toda la nación, ha servido para que el Gobierno francés tocase enseguida que le fué transmitida, el clarín del combate, según se infiere de un acuerdo adoptado en Consejo de ministros, y el cual ha publicado el periódico francés *La Liberté*.

Dice este órgano de la prensa de allende los Pirineos, que el Gobierno francés ha juzgado inaceptables las nuevas proposiciones de España y que ha tomado el acuerdo de organizar inmediatamente el

protectorado y ocupar militarmente la zona marroquí.

A estas amenazas, nuestro Gobierno debe permanecer impasible y sereno, porque la decisión del Gobierno que preside Poincaré, son voces fuertes que da para amedrantar á la que estima nación pobre y débil, sin tener en cuenta los precedentes históricos.

A ese acuerdo, debe replicar con otro análogo el señor Canalejas, recordando á Francia, que tuvo un Napoleón, invicto en cien combates, y sin embargo, España le abatió, y que su emperador Francisco I fué nuestro vecino en la torre de Luján, y el pueblo que escribió aquellos gloriosos hechos, todavía alienta y está dispuesto á realizar idénticas epopeyas.

L. T. CH. Triunfo del socialismo

EPISTOLA

A los obreros de las razas latina y sajona.

Hermanos: En aquel tiempo, habiendo el Eterno enviado á su Unigénito, Verbo de Dios, Cristo, encarnado y habitase entre nosotros fué la Eterna voluntad del Padre, que su Verbo, Dios mi-mo tuviese padre adoptivo en la tierra.

Era necesaria la elección de persona digna de tan altísimo ministerio.

Varones ilustres, capitanes insignes, grandes conquistadores, virtuosos levitas, legisladores, magnates y grandes sabios desfilaron ante el ángel del Señor, no siendo elegidos.

De este modo tornaron á sus altos puestos y cargos el anciano Simeón, Zacarías, Agesilao, Pericles, Filipo, Alejandro, Aarón y sus hijos, Solón, Licurgo, Crespo, Sesostri, Aristóteles, Platón y Sócrates. El ángel del Señor se dirige á las puertas de unos grandes talleres de Nazaret; un venerable obrero que lleva en la mano un cesto de herramienta, es detenido.

Tú eres designado por el Eterno para que seas á modo de su sombra é imagen en la tierra... ¿Quieres ser el padre adoptivo del verbo de Dios, Cristo?

—Quiero; pero, ¿cómo á un humilde obrero grandeza tanta? —Dios, Sabio de los Sabios, así lo ha dispuesto. Mas, dime cuánto ganas, qué oficio tienes y cómo te llamas.

Presentado el cesto de la herramienta, allí aparecieron martillo, escople, sierra, escofina y gramil. —Señor, gano diariamente tres dineros de plata (1), mi oficio es carpintero, mi nombre JOSE.

—¡Obrero dignísimo! descúbreme ante tu venerada figura, permíteme que me honre estrechando

(1) Tres dineros equivalen á unos doce reales de nuestra moneda, y es tradición que aquella Sacratísima Familia obrera vivía con pobreza y necesidad, constando sólo de tres personas.

fuerte, ¡muy fuerte tu callosa mano y dignato ser mi amigo.

En verdad os digo, que el que engaña al obrero, el que le oprime ó cierra los oídos á sus justas demandas de salario, jornada ó descanso, no merece el nombre de liberal, patrono ni caballero; y el que no se interesa y cede algo en beneficio de la paz y del fin de toda huelga, ni es persona digna, ni siquiera merece el dictado de hombre.

GARCÍA LOPERA, GARCÍA SÁNCHEZ, secretario del comité pedagogo socialista, Salamanca, 19 de Marzo de 1912.

DE TOROS

La corrida de Pascua de Resurrección parece es un hecho. Hace algunos días que entre los aficionados se rumoreaban distintos nombres, barajándose de diferentes maneras.

Nosotros, debido á la amabilidad de la empresa, podemos hoy adelantar noticias á nuestros lectores. El domingo de Pascua se inaugurará nuestro circo taurino con una fiesta agradable á los buenos aficionados. Alternarán en ella un espadador de cartel, conocido ya de nuestro público, *Corchallo*, y un inteligente aficionado salmantino, joven valiente, con abundante bagaje de facultades y lleno de esperanzas; se llama Roque Borrego, también conocido, pero sin que se le haya podido juzgar con pleno conocimiento.

El ganado que ha de lidiarse aun no está contratado, pero muy fácilmente será de Terreros.

Así, pues, ya podemos refocilar á los aficionados con tan bonita combinación en perspectiva.

GORDIÑO.

De Instrucción pública

Por la junta provincial de Instrucción pública, han sido nombrados interinamente los señores siguientes:

Don Benito San Juan, para Villar de Ciervo; don Eusebio Cordeiro, para Villares de Yeltes; don Santiago López, para Casillas de Flores; y don Miguel Patricio, para Berrocal de Salvatierra.

Maestras.—Doña Bacileres Zurdo, para Milano; doña Mauricia Magán, para Moriscos; doña Bienvenida E. Siens, para Candenario; doña María López, para Peramatos; doña Ladislao Mateos, para Revalvos; doña María Lobarinas, para Macotera; doña María Amparo Calonge, para Cortos de la Sierra; doña Juliana Zurro, para Villadores; doña Agueda Martín, para Nava de Francia; doña María M. Pascual, para Valdeosa; doña María Martín, para Carrascal de Barregas; doña Isabel Bellido, para Morillo; doña Encarnación Palomo, para Villarejo; doña Dorothea Antón, para Chagarcía Medianero; doña María C. González, para Manzano; doña María Nieves

Martín, para Bastida; doña Francisca Borrego, para Alamedilla; doña Ninfa Garzón, para Hergujuela de Ciudad Rodrigo; doña Margarita Gómez, para Alba de Tormes; doña Dolores Pérez, para Valdehijaderos; doña Eladia de la Paz Sánchez, para Torres (Las); y doña María Sánchez, para Cespedosa de Agadones.

Se ha remitido á la Dirección general el expediente gubernativo instruido al maestro de Garganta de Béjar (Salamanca) don Mariano de la Fuente Estóvez.

A don Mariano Galán Fernández se le ha concedido licencia por enfermo.

Fuera de concurso ha sido nombrado maestro propietario de Argujillo (Zamora), en virtud del artículo 45 del Reglamento de 25 de Agosto último, á doña Angela Parrado Martínez.

El profesor de Pedagogía del Instituto de Zamora, don Hugón Valle Barroso, ha sido designado para desempeñar interinamente la inspección de primera enseñanza, mientras dure la comisión otorgada al propietario de la Junta de ampliación de estudios.

BOCOR.

Notas religiosas.

Los cultos en honor del Patriarca San José que se han venido celebrando en varias iglesias de la capital, han revestido este año mayor solemnidad, y la concurrencia á ellos ha sido más numerosa que en años anteriores.

Los sermones del reverendo padre León de Santibáñez, capuchino de esta residencia, predicados en San Martín, han sido magistrales y oídos con religiosa atención por concurren la asiecta, que llevaba las naves del templo; los cultos de la capilla del Hospicio, tan concurridos como todos los años; el tiempo, verdaderamente primaveral, influyó en gran manera á la graniosidad de la tradicional procesión de la tarde; la novena y fiesta de San Juan Bautista y San Sebastián revestida de la simpática nota de los coros de niños de respectivas parroquias, quienes cantaron primorosamente, en las Adoraciones, á los melodiosos motete, y letrillas al primor del orato del ar correspondieron escogida y numerosa concurrencia.

Las comuniones del día de la fiesta en todas las iglesias, sin duda ninguna, han superado á las de años anteriores.

EN PENARANDA.

El fruto espiritual alcanzado este año por los ejercicios espirituales, dirigidos por los reverendos padres San Miguel y Montoya (Miguel de la Compañía de Jesús, ha superado con mucho al alcanzado otros años en misiomas y á las más halagüeñas esperanzas de los iniciadores.

Han concurrido á la meditación de las seis y media unas docecientas personas, á la plática, misa y meditación de las nueve unas trescientas, y al ejercicio de la tarde unas tres mil.

Las comuniones se han aproximado al millar. Los iniciadores de esta idea y los reverendos padres misioneros, pueden estar satisfechos. Loado sea Dios.

Hemos oído decir que mañana, Dios mediante, sale para Viterbo, con el fin de dar en este pueblo una Santa Misa, los retirados padres. Quiera el cielo dispensarles exitosa y merejante aide Peñaranda.

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Londres.

El salario mínimo.

En votación nominal ha sido aprobado íntegramente en la Cámara de los Comunes el proyecto de ley estableciendo el salario mínimo para los obreros de las minas.

Liverpool.

Detenidos.

Ha sido detenido por provocar desórdenes el agitador Tou Mann, que fué el organizador de las grandes huelgas de descargadores en 1899, y ferroviarios en 1911.

Anúncianse para hoy otras detenciones de significados jefes obreros.

Madrid.

Fin de las negociaciones franco-españolas.

Estos días puede decirse que constituye la única nota de actualidad en todos los centros políticos, la referente a las conversaciones franco-españolas sobre a la cuestión de Marruecos.

Se dice que las intransigencias mantenidas por Francia, se han suavizado muchísimo, y todos los augurios que se hacen respecto al término de los *pourparlers*, coinciden en que se habrán concluido satisfactoriamente para fines del mes corriente ó á mediados de Abril.

Plan parlamentario.

El mismo día que las Cortes reanuden las sesiones, el Gobierno dará cuenta á la representación nacional del tratado que se concierte sobre el nuevo régimen que se ha de implantar en el imperio serhifano, y enseguida se iniciará un debate que se supone durará de diez á quince días.

A esta discusión proseguirá la lectura de los presupuestos para el ejercicio económico de 1913, é inmediatamente el gobierno clausurará el Parlamento, hasta el mes de Octubre, en que comenzará el debate económico.

Las próximas operaciones en Marruecos.

Asegúrase que, de acuerdo con las convenciones pactadas con Francia, antes de finalizar el mes de Mayo, se ejecutarán nuevas operaciones en Marruecos.

La iniciación de las mismas tendrá lugar en territorio distinto al en que hasta ahora ha venido actuando España.

Se calcula que principiarán en Ceuta, siguiendo la dirección de Tetuán, Larache, Alhucemas, y continuando el avance por todo el Rif.

Simultáneamente con las operaciones españolas, Francia realizará otras con objeto de apoderarse de Tazza.

Ingreso en las academias militares.

En la *Gaceta* de hoy aparece un real decreto disponiendo que los exámenes para el ingreso en las academias de infantería, caballería, ingenieros é intendencia, principien el día 1.º de Julio.

Inspectores de baños.—Ampliación de créditos.

También se publica en el periódico oficial una real orden convocando á concurso para inspectores de aguas minerales, y otra, concerniente á la ampliación de los créditos concedidos para solventar las obligaciones de algunos departamentos ministeriales.

Regulando los viajes oficiales.

El ministro de Fomento, señor Villanueva, ha ordenado que se prohíba facilitar autorizaciones para viajar en el *break* de Obras públicas, á personas que no pertenezcan al departamento de Fomento.

Justifica este consejero su disposición, en que los viajes que se han realizado el último

año, han costado al Estado muchos miles de pesetas.

También ha manifestado el señor Villanueva, que cuantas personas y entidades quieren utilizar el *break*, deberán pagar el recorrido que hagan.

La labor del ministro de Hacienda. El señor Navarrotreverter, desde que se ha encargado del ministerio de Hacienda, hállase trabajando asiduamente y sin descanso en la obra económica que ha de regir el próximo año.

Ahora está preparando una ley relacionada con el Banco de España, y acerca de cuyo alcance guarda una impenetrable reserva.

Disgusto de Montero Ríos.

El viejo canonista y presidente del Senado, señor Montero Ríos, dícese que se halla disgustado con el señor Canalejas, por la provisión que ha hecho de los altos cargos, y porque el candidato que ha propuesto para el Gobierno civil de Madrid, no tiene probabilidades de que sea el elegido para desempeñarle.

Contratista encarcelado.

Hoy ha ingresado en la Cárcel Modelo, el contratista municipal del abastecimiento de petróleo para el alumbrado público de las afueras de Madrid.

La reclusión del arrendatario de este servicio, es consecuencia ó proviene de la denuncia que en una de las sesiones pasadas, hicieron los concejales socialistas respecto á que las farolas del extrarradio siempre permanecían apagadas, y ese hecho constituía, por parte del contratista, una manifiesta defraudación de los intereses municipales.

Tánger.

Moro contra los franceses.

Se ha recibido en esta plaza un radiograma procedente de Casablanca, diciendo que en esta población corre el rumor acerca de que varios contingentes de moros rebeldes, establecidos en Bukerkel, se hallan dispuestos á impedir, por todos los medios posibles, el reconocimiento de Francia en lo que conceptúan su territorio.

Mándalos el cabecilla Hamu, moro muy influyente en las cábilas de esta región y reconocido por enemigo acérrimo de los europeos, en especial de los franceses.

Dice que se batirán hasta la muerte por impedir el reconocimiento dicho.

El general Moinier.—Columna de tropas á Mequinez.

Han llegado á Mequinez el general Moinier, jefe de todas las fuerzas francesas que operan en Marruecos, que viene á dar las últimas disposiciones para las operaciones que ejecutarán las tropas.

También ha llegado á dicha población la columna que manda el general Tampin, compuesta de tropas metropolitanas, góumiers y spahis.

Sevilla.

Huelgas solucionadas.

Comunican de Sevilla que los obreros albañiles y cargadores del muelle, que se hallaban en huelga, han acordado volver al trabajo mañana.

Lo mismo han hecho otros obreros huelguistas, cesando, por consiguiente, todas las huelgas que había en la población.

Valencia.

Pueblo que se amotina.

Comunican de Valencia que en un pueblo de esta provincia llamado Manises, se han amotinado todos los vecinos en tal manera que ha tenido que intervenir la benemérita, practicando algunas detenciones.

Hace algún tiempo que el impuesto de consumos fué sustituido por otro impuesto que se encargaba de cobrar el Ayuntamiento.

Convencidos los vecinos de las pocas ventajas que con éste tenían, siéndoles, por el contrario, mucho más gravoso, decidieron acabar de una vez con todos los abusos que por esta causa se cometían, y al efecto, ayer se amotinó el pueblo, derribando y prendiendo fuego á todas las casetas de las estaciones sanitarias donde se cobraba el nuevo impuesto.

Tan excitados se hallaban los ánimos, que pretendieron quemar otros varios edificios, donde se hallaban las oficinas, por lo que tuvo que intervenir la guardia civil, dando varias cargas y deteniendo á los principales promotores del alboroto.

Coruña.

Imprudencia.—Niño muerto.

Comunican de La Coruña, que en la villa de Prados, ha ocurrido un sangriento suceso, del que ha sido víctima un niño de siete años.

Hallábanse jugando dos niños llamados Antonio Pereira, de diez años, y Antonio Valladares, de siete, en una casa de dicho pueblo, cuando el primero de los citados niños cogió una escopeta que en un rincón imprudentemente había abandonado, y apuntando á su compañero con ella disparó. El tiro dió al niño Antonio Valladares, dejándole muerto en el acto.

El niño agresor, al darse cuenta de su imprudencia, huyó, desapareciendo del lugar y sin que hasta ahora haya sido habido.

El temporal.

Reina en toda la costa del Cantábrico, un violentísimo temporal, que hace completamente imposible la navegación.

Infinidad de barcos llegan á los puertos, de arribada forzosa.

Hasta ahora, afortunadamente, no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

Melilla.

Nuevo reconocimiento.

En vista de la agresión de que fueron ayer víctimas las tropas que mandaba el general Navarro, ha hecho un reconocimiento por el territorio que fué teatro de la operación, la columna que manda el general Herrero.

Después de recorrer toda la zona donde está enclavado el monte Tirit, sin lograr encontrar al enemigo, regresaron las tropas á la posición de Yaza-men.

Pidiendo refuerzos.

Durante la noche última se ha divisado en los altozanos donde se halla acampada la jarca adversaria grandes hordas, las cuales se interpretan, según las costumbres indígenas, como llamamiento que los rebeldes hacen á los cabileños para que se apresten á ayudarles en la guerra santa que mantienen contra España.

Llegada de heridos.

En el tren minero han llegado á esta plaza siete soldados heridos en el combate de ayer.

Nuevo tiroteo.

La artillería é infantería que guarnece la posición de Tifasor, sostuvo anoche un ligero tiroteo con un grupo de moros, que había cruzado el fatídico río Kert.

Después de una pequeña resistencia, los jarkeños vieron precisados á reparar el mencionado río.

Prueba de cohetes luminicos.

Ayer tuvo lugar en esta ciudad

la prueba de los cohetes luminicos, de los que es inventor el pirotécnico valenciano Salvador Costa.

Las pruebas ó prácticas se efectuaron con gran éxito, ante los generales Jordana, Urzáiz, Pacheco, los jefes y oficiales francos de servicio y gran número de paisanos.

Estos cohetes tienen por objeto descubrir las posiciones enemigas, y se sostienen en el espacio conservando su potencia luminica durante tres minutos.

El descenso se verifica por medio de un paracaídas que va adicionado al cohete.

El invento es de gran utilidad y servirá para evitar las escaramuzas de los rebeldes.

Salvador Costa ha sido muy felicitado por el resultado satisfactorio de las pruebas verificadas.

Castellón.

Riña entre gitanos.

Dicen de Castellón, que entre los gitanos que acampaban en las cercanías de Btrriana, se produjo ayer una colisión empeñada y sangrienta.

Parece ser que entre las familias que allí habían hecho temporalmente su asiento, para continuar luego sus excursiones de feria en feria, se suscitaron odios y rivalidades, que á la postre habían de estallar con la furia, que los gitanos ponen cuando se trata de ventilar sus querellas, por medio de la fuerza.

Ayer estaban tan sobreexcitados los ánimos, que bien pronto se comprendió la inminencia de la batalla entre ellos.

Efectivamente, comenzaron de nuevo los acostumbrados insultos, y cuando ya se habían puesto de hoja de perejil, como vulgarmente suele decirse, se vinieron á las manos, usando de las armas que unos y otros encontraron á mano.

La lucha duró dos horas y se hubiera prolongado hasta concluir uno de los bandos con el otro, si la benemérita no se hubiera presentado en el lugar del suceso, logrando poner fin á la riña.

A consecuencia de disparos de arma de fuego, resultaron gravemente heridos los gitanos Miguel Moreno y Luis Ruano. Muchos otros tienen también varias heridas leves.

La guardia civil detuvo á los más significados entre los contendientes y les recogió las armas que se hallaron en su poder.

El juzgado instruye las oportunas diligencias.

Enfermedad sospechosa.

Dicen de Murcia que en el pueblo de Palomar, se ha presentado hace ya algunos días cierta enfermedad sospechosa que tiene alarmado al vecindario y no muy tranquilos á los pueblos inmediatos.

Parece ser que el número de enfermos es considerable; que se han dado varios casos de defunción y que otras personas se encuentran en muy grave estado.

El gobernador de la provincia y el inspector de sanidad han tomado las medidas convenientes para evitar la propagación de la epidemia si es que se trata de enfermedad contagiosa.

Por los datos que hasta ahora se han recogido, créese que son casos de *trichinosis* los que en Palomar vienen ocurriendo.

El mismo inspector de Sanidad, ha marchado al pueblo para comprobar directamente si es efectivamente aquella la enfermedad que se padece.

Ultima hora

Consejo en Palacio.—Manifestaciones de Canalejas.

El Consejo celebrado bajo la presidencia de don Alfonso,

ha sido de muy corta duración.

Los ministros han estado reunidos en el despacho del jefe del Estado media hora, la cual ha invertido el presidente del Consejo en hacer el discurso-resumen de los acontecimientos más salientes de la política internacional.

Preferentemente se ocupó el señor Canalejas de la marcha de las negociaciones que mantenemos con Francia, y acerca de las cuales nos parece haber notado en el jefe del Gobierno alguna contrariedad.

Huelga solucionada.

Ha manifestádonos el presidente que habían quedado satisfactoriamente solucionadas las huelgas de Asturias y Sevilla, y que mañana volverían á reanudar el trabajo los obreros huelguistas.

Delgado Barreto.

Sevicio de coches.

Salamanca á Alba de Tormes.

Sale de ésta á las 15, y llega de Alba á las 10.

Salamanca á Ledesma y Calzadilla.

Sale de ésta á las 14'30, y llega a Ledesma á las 10.

UNA REAL ORDEN

Los aduanas y las Diputaciones castellanas.

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden:

«Ilustrísimo señor: Vista la instancia de las Diputaciones provinciales de Castilla solicitando se amplie la Real orden de 31 de Mayo de 1909, autorizándoles para nombrar agentes en las Aduanas donde les conviniere para presenciar é intervenir el despacho de cereales, leguminosas y demás productos agrícolas, fundándose en que no figuran entre las entidades comprendidas en la mencionada real orden para la designación de dichos agentes, y en que teniendo intervención en los despachos de cereales y otros productos agrícolas; auxiliarían la acción de la Administración y llevaría á la industria agrícola la evidencia del goce en la protección aduanera que el Estado le otorga;

«Considerando de suma conveniencia, tanto para los intereses del país como el prestigio de la Administración, que se otorguen toda clase de facilidades para que la industria agrícola, representada por las Diputaciones provinciales, tenga la convicción de la realidad de la protección arancelaria que la ley le concede, incluyéndolas para ello entre las entidades que autoriza la real orden citada para la designación de dichos agentes;

«Su Majestad el rey (que Dios guarde), de acuerdo con lo propuesto por esa Dirección general, ha resuelto que se acceda á lo solicitado, ampliando la Real orden de 31 de Mayo de 1909 en el sentido de que se incluya á las Diputaciones provinciales entre las entidades autorizadas para la designación de agentes que presencien los reconocimientos y despachos de las mercancías en las Aduanas, cuyo nombramiento y funciones deberán ajustarse á cuanto previene la citada real disposición.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años.—Madrid, 7 de Marzo 1912. Rodríguez.

De sociedad

—Ha salido para Vitoria, á donde va para recibir la sagrada orden del presbiterado, nuestro querido amigo, el joven doctor en Teología y alumno que ha sido de este seminario don Pedro Federico Zorroza.

—Ha llegado de Zaragoza y Madrid, el señor delegado de Hacienda de esta provincia, don Toribio de la Serna, acompañado de su distinguida esposa y bellas hijas.

CEDULAS DE COMUNIÓN Y DE EXAMEN

Se hacen en la Tipografía Popular, imprenta de este diario, á UNA PESETA el millar.

Mercados agrícolas.

El problema trigo-ro no ha sufrido variación alguna en la pasada semana.

Siguen retraias la oferta y la demanda, aunque Cataluña continúa adquiriendo trigos nacionales, por falta de concurrencia á nuestros mercados de trigos extranjeros.

El cese de las persistentes lluvias en algunas regiones de la Península, permite que se hayan reanudado las faenas agrícolas.

El indeciso resultado de la futura cosecha contribuye también á que la oferta se retraiga más, y no es aventurado predecir, hasta que se verifique la próxima recolección, precios más altos para los trigos nacionales que los que actualmente rigen.

Pero no deben olvidar nuestros labradores lo que en anteriores crónicas hemos dicho referente á la necesidad imprescindible de ensayar en nuestro suelo el cultivo de trigos exóticos *duros*, si quieren dar salida con precios remuneradores á sus productos, porque así lo demandan las exigencias del mercado harinero de nuestros días, y esa nueva orientación contribuiría grandemente á hermanar los intereses igualmente atendibles del productor y del consumidor.

Las últimas cotizaciones, en reales, las 94 libras, son:

Valladolid: Trigo, 41,25; centeno, 30; cebada, 21, y avena, 18.

Barcelona: Trigo, 43,50; centeno, 32; cebada, 26, y avena, 21.

Rioseco: Trigo, 39; centeno, 29; cebada, 20, y avena, 16.

Badajoz: Trigo, 41,50; centeno, 32; cebada, 24, y avena, 18.

Valencia: Trigo, 42; centeno, 34; cebada, 26, y avena, 21.

Salamanca: Trigo, 39,25; centeno, 29; cebada, 22, y avena 18.

Madrid: Trigo, 45; centeno, 35; cebada, 26, y avena, 21.

Sevilla: Trigo, 41,50; centeno, 33; cebada, 22, y avena, 19.

Burgos: Trigo, 39; centeno, 27; cebada, 22, y avena, 14.

Zaragoza: Trigo, 40,50; centeno, 31; cebada, 22, y avena, 20.

Palencia: Trigo, 39,50; centeno, 28; cebada, 20, y avena, 16.

Zamora: Trigo, 39; centeno, 29; cebada, 22, y avena, 17.

Nota bibliográfica.

Las cajas rurales en España y en el extranjero, por el padre Narciso Noguera, de la Compañía de Jesús.

El nombre del padre Noguera es conocido de los lectores que a la excelente revista *Razón y Fe* vieron ocasión de saborear y meditar muchas veces los interesantes artículos de cuestiones sociales brillantemente expuestas por el ilustrado jesuita.

Es el libro que tenemos á la vista un completo tratado de esa institución benéfica y socialmente reformadora, que nació en Alemania al calor de la caridad cristiana, encendida en el alma genial de Federico Guillermo Raiffeisen, padre de la cooperación agrícola alemana primero, y mundial después.

El padre Noguera divide su obra en cuatro libros. En el primero estudia la teoría de las cajas rurales, en lo que se refiere á su constitución, régimen, responsabilidades de los socios, operaciones que realiza la caja é influencia social y moralizadora que ejerce en la clase agrícola.

En el libro segundo estudia el desarrollo histórico de la institución, examinando las variedades con que se ofrece, en Alemania, Austria, Hungría, Suiza, Bélgica, Francia y otros estados de Europa, Asia y América.

Para dar á conocer el desenvolvimiento de las cajas rurales en nuestra España, tanto las raiffeisianas como las de otra clase, dedica el padre Noguera una interesante sección de su magistral tratado.

Los libros tercero y cuarto son verdaderamente prácticos, y por ello, utilísimos para los propagandistas de la acción social, que establecimiento de las cajas rurales dirijan principalmente sus trabajos.

Sentimos que los límites de una nota bibliográfica no nos permitan exponer lo más interesante que el tratado del padre Noguera se encuentra; pero nuestros lectores pueden hacerse cargo del mérito de la obra, sabiendo que aquí, en esta casa, donde no se tributan inmerecidos elogios, ni á nadie se adulan, la hemos ya recomendado eficazmente, y seguimos recomendándola á las personas y entidades interesadas en el estudio y conocimiento de las cajas rurales y sindicatos agrícolas.

ESCRIBIENTES para el Banco de España

El Consejo de gobierno ha acordado que se provean cien plazas, sin que por ningún motivo ni pretexto pueda ampliarse este número de aspirantes...

1. Serán admitidos al concurso, y, en su día clasificados para la provisión de mérito apreciada libremente por la Comisión del Consejo designada al efecto...

2. Haber obtenido título profesional o académico, incluso el de bachiller, expedido por una Escuela Superior, Universidad o Instituto del reino o del extranjero.

3. Haber prestado servicio, durante dos años consecutivos, en casas de banca o establecimientos mercantiles, fabriles o industriales, ocupándose de trabajos de bufete y contabilidad, lo cual se acredite por acta notarial en que declare sobre el caso el jefe de la casa o establecimiento respectivo.

4. Los que presenten certificaciones, legalmente autorizadas, de haber sido aprobados para su ingreso en las Escuelas Superiores de Ingenieros de Caminos, Agrónomos, de Minas, Industriales y de Montes, en la especial de Arquitectura o en cualquiera de las militares, acreditando la causa de no haber continuado sus estudios en la Escuela o Academia respectiva.

5. Los que por poseer el conocimiento de idioma, hablen o escriban, con evidentes corrección y soltura, el alemán, inglés o francés, cuya circunstancia probarán en examen especial, que se verificará en Madrid, ante el Tribunal que la Comisión designe, si fueran admitidos como elegibles para la misma.

6. Con el fin de procurar el mejor acierto, los concurrentes de mayores méritos serán sometidos a un examen que versará sobre Aritmética mercantil, Contabilidad, Legislación y operaciones del Banco y Legislación mercantil, para adquirir la seguridad de que poseen los conocimientos y práctica que deben suponerse por los méritos alegados.

7. La Comisión a que se hace referencia propondrá al Consejo la lista de los 100 que reúnan mayores méritos.

8. Las instancias de admisión al concurso se recibirán en el Banco, desde las diez de la mañana a las cinco de la tarde, dirigidas al señor Gobernador, a partir de la fecha de publicación de este anuncio, hasta el 30 de Abril próximo, y en pliego certificado las que procedan de fuera de Madrid, escritas de puño y letra del interesado, relacionándose en ellas claramente los documentos que se acompañan y el mérito que se alega para el concurso, e indicando las personas o casas que puedan dar las referencias o informes que el establecimiento crea conveniente adquirir.

9. Los aspirantes acreditarán, con el oportuno certificado de nacimiento, expedido por el Registro civil, que se hallan dentro de la edad de dieciocho años sin exceder de veintitrés, a la fecha de las respectivas instancias, cuya fecha expresarán en letra y estará necesariamente comprendida en el plazo señalado para la admisión de aquéllas.

10. Los aspirantes elegidos que al ser llamados en su turno para verificar el ensayo práctico reglamentario no aceptasen el destino, serán dados de baja, sin opción a reserva alguna de derechos para el ingreso.

11. Los aspirantes que obtengan el nombramiento definitivo, terminado el ensayo práctico a que se hace referencia en la base anterior, quedarán sujetos a las modificaciones que, en lo sucesivo pudieran introducirse en la organización de la Caja de Pensiones de los empleados del Banco.

12. Los aspirantes que sean elegidos quedarán sujetos también, a prestar sus servicios en la dependencia del establecimiento que en cada caso, considere éste conveniente, y

13. Las incidencias a que pueda dar lugar la convocatoria, como igualmente cualquier otro asunto que con la misma se relacione, se resolverán con arreglo a lo que el Consejo de Gobierno determine y sin ulterior recurso.

Madrid, 15 de Marzo de 1912. El Secretario general, Gabriel Miranda.

NOTICIAS

El sábado 30, a las nueve de la mañana, se reunirá el excelentísimo Ayuntamiento en la sala consistorial, a fin de ultimar la clasificación y declaración de soldados para el reemplazo actual y la revisión de las exenciones y excepciones otorgadas a los pertenecientes a reemplazos anteriores, que fueron exceptuados temporalmente.

DOCTOR PIERNA

Expensionado por oposición de la Clínica Ginecológica de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Especialista en enfermedades de la mujer y niños.

Consulta: gratis para los pobres los jueves de doce a una.

DOCTOR RIESCO, 17

Doctor J. Carlos Herrera.

de la Facultad de Medicina de Salamanca.

PARTOS Y GINECOLOGÍA

Consulta diaria de once a una

Avenida de Mirat, 6.—Salamanca.

Canarias Se venden de pura raza holandesa y mestizas; buenas criadoras. Doctrinos, 3, segundo, y plaza Mayor, número 9.

Ha sido detenido un joven de catorce años llamado Modesto Sánchez Castilla, por querer viajar sin billete, subiéndose, al efecto, a un vagón de uno de los trenes que marchan a Medina.

ARRIENDO DE DEHESAS

Hasta el día 30 de Abril próximo, se admiten proposiciones para el arriendo de las de Castillejo de Sauballera, Monasterio y La Saucera, partido de Alba de Tormes; con arreglo a los pliegos de condiciones, que se hallan de manifiesto en Madrid, Palacio de Liria y en esta ciudad, en el de Monterrey.

J. LEONARIAS

CIRUJANO-DENTISTA. Continúa prestando sus servicios, al frente de su gabinete.

Doctor Riesco, 2 (antes Toro).—Salamanca

La Sastrería

que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de

Lucas Vicente,

situada en el local que ocupaba Benítez, en la calle de la Rúa, al lado de la librería del Sagrado Corazón.

Boletín meteorológico.

Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro, 693.05. Sol, 20.0. Sombra, 10.0. Mínima, 2.2. Seco, 5.6. Húmedo, 4.6. Viento, O. 6. Cielo, cubierto. Tiempo, variable.

Se necesita

Un chico algo práctico en el ramo de utramarinos. Informarán, Rúa, número 49.

El tomo primero (Historia de los Heterodoxos Españoles) de las obras completas del incomparable polígrafo excelentísimo señor don Ma celino Menéndez y Pelayo, se ha puesto a la venta en la librería de Manuel Hernández Cabozas, Rúa, 4, Salamanca; y en la misma casa se admiten suscripciones a dichas obras.

Subasta

Se vende en pública y extrajudicial subasta un trozo de terreno de la or y pastos en el término rural denominado Santibañán del Río, distrito municipal de Dobin de a manana, de sesenta hectáreas (133 huébras y 123 estadales). Dicha subasta tendrá lugar el día 4 de Abril a las doce de la mañana en la Notaría de don José de Prada, Rúa, 48, en cuyo despacho se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad y condiciones de venta.

Los Zamoranos

El depósito mejor y más surtido. Vino tinto fino seco, a 3,50 ptas. (16 litros). Idem idem sabroso, a 3,50 idem, idem. Idem Valdepeñas, a 4,00 idem, idem. Idem blanco seco, a 4,00 idem, idem. Idem idem dulce, a 4,50 idem, idem. Aguardiente puro de uva común, a 10 id. id. Idem idem anisado, a 10,50 idem, idem.

Vinagres, vinos generosos y licores; precios muy limitados. Por cantidades de importancia sobre domicilio.

CHAMBERI

La guardia civil del puesto de Candelario ha detenido a Ezequiel Ares López, de oficio jornalero, que robó 25 pesetas de un bñul a su convecino Pablo Riesco Guerra, en el caserío de Gargantilla.

Ha sido puesto a disposición del Juzgado de instrucción.

Si los a formos chuyas fuerzas van desapareciendo, que la debilidad se apodra de ello, concérra los efectos sorprendentes que realiza un soberano pr paración como es el Migenol, del doctor Calero, desde las primeras dosis, recurrirían inmediatamente a tomarlo para verse muy pronto fuertes y robustos, desterrando todo germen de enfermedad como lo han conseguido los que han tenido la fortuna de tomarlo y que hoy son los pro: sgandistas más fervientes. 7

Doctor Caldeiro

Puerta del Sol, 9, Madrid, y farmacias

EN SALAMANCA: Farmacia, de don Manuel Recio Sánchez, Doctor Riesco, 60, y 62.

La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid, ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal, vacantes en esta provincia:

En el partido de Alba de Tormes, juez suplente de Encinas de Abajo, don Lázaro Sánchez Sánchez.

En el de Ciudad Rodrigo, juez de Fuente de San Esteban, don Joaquín Jiménez Hernández.

Fiscal suplente de Zamorra, don Francisco Gómez Encinas.

En el de Ledesma, juez de Buenamadre, don Matias Morales Livián.

En el de Sequeros, fiscal de La Sierpe, don Isidro García Sánchez.

Males de los pies.

Para combatir los callos, ojos de gallo y dureza de pie, nada mejor que el «Callivozo», que se vende en la droguería y perfumería de San Martín, a 1 peseta lacartera, para varias veces. Isla de la Rúa, 4.

Traspaso.

Inmejorables condiciones acreditado café La Perla. Con 6 sin existencias. En el mismo informará su dueño, V. Martín.

Registro civil.

Durante las últimas veinticuatro horas, se han hecho las inscripciones siguientes:

Nacimientos: Pilar Astudillo Martín, Aquilina González Iglesias y José Redondo Hernández.

Defunciones: Epifanía Sánchez Carretero, Joaquina Pando Repila, Encarnación Martín Aro y Emiliano Almeida González.

DR. INFANTE

Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos.

Doctor Riesco, 58, duplicado, pral. Consulta de nueve a doce.

CLINICA ODONTOLÓGICA

DE Matías Ludeña

Plaza Mayor, 15; principal.

Por el señor teniente alcalde de semana fueron ayer multados: Juan Antonio Rodríguez, por tener un depósito de basuras, con dos pesetas.

Félix Martín, por faltar al artículo 269 de las Ordenanzas municipales, con una peseta.

Isidoro Borrego, por dar salida a una chimenea por una ventana, con una peseta y evitar la salida de humo.

«La Mallorquina»

recuerda a una numerosa clientela que, debido a los muchos encargos con que se favorecía esta casa el día de San José, sirvase avisar con anticipación, a fin de servir los encargos a su debido tiempo.

El público se convencerá, visitando la gran exposición, en el comecor, el día 18.

«LA MALLORQUINA»

Confitería, pastelería y repostería.

Hoy hace un año que falleció en esta ciudad el excelentísimo señor don Vicente Oliva Martín, senador que fué por nuestra provincia y persona de trato afabilísimo, de sólida piedad cristiana y muy caritativo para con los pobres.

Por el descanso eterno de su alma hemos elevado al cielo una oración esta mañana; y también pedido las suyas a nuestros lectores.

A la distinguida familia del finado le renovamos la manifestación sincera de nuestro sentimiento, acompañándola en el que experimente en este día.

Sí señora. La droguería y perfumería de San Martín, vende las verdaderas máquinas para sacar brillo a los pies y toda clase de cepillos para lustre.

Encásticos chinos y brillos relámpago.—Isla de la Rúa, 4.

Para honrar a Pérez Oliva.—Serían próximamente las tres de la tarde de ayer cuando recibimos la circular que distinguidas personalidades salmantinas de las más opuestas convicciones, dirigen al pueblo de Salamanca: invitándole a que con ocasión de la visita que el domingo hará a esta ciudad su di-

putado a Cortes, señor Pérez Oliva, todos, sin ninguna excepción, y dando una tregua a sus animosidades políticas, festejen con un banquete de concordia y fraternidad al nuevo subsecretario de Hacienda.

Como la estancia en Salamanca del señor Pérez Oliva, será sólo de veinticuatro horas, el homenaje bucólico se celebrará el mismo día de su llegada.

Casa en venta se hace de la sita en el casco de esta ciudad, calle de Bordadores, número 4 con muchas y espaciosas habitaciones, paneras, corral, cuadra y jardín.

En la misma calle, número 7, darán razón.

Reumatismo Curación pronta y radical con la Litíva soluble de Abadía. Depósito farmacia de Heredia, Rúa 45 Salamanca.

Justa petición.—Se nos han aproximado algunos jubilados de la Diputación, con objeto de que llamemos la atención del presidente de esa Corporación, sobre el hecho de que hace tres meses no perciben sus modestos derechos pasivos de dos reales diarios, y cuya demora les tiene sumidos en una aflictiva situación.

Trasladamos esta queja al señor Marcos Brozas, y tenemos la seguridad de que, conocidos como son los sentimientos que le adornan, no ha de tardar muchas horas en disponer el pago de tan sagradas obligaciones.

Tipografía Popular. Plazuela de San Isidro.

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. Benicamis (Castellón).

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de

Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.

Esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.

En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora) de JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región

PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA ARTURO ALONSO SANTOS

PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

Gran corsetería a medida

CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL

Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsés, PUNTO DE MALLA sin ballenas, que son la última palabra de la comodidad higiene y buena forma.

Además, presenta para la próxima temporada, nuevos modelos, y un lunenso surtido de ricos géneros para su confección.

Primera casa en esta industria

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA

es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse, en la seguridad que es completamente litúrgica. Lo garantiza en conciencia su representante exclusivo

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO

Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en breviiarios, diurnos, misales y todo lo concerniente a la liturgia. Preciosas flores de taico. Gran surtido de juguetes para la Catequesis, desde 0,05 pesetas cada uno. Suscripciones a todas las revistas y periódicos católicos. Novedades en objetos de escritorio y devoción.

No confundirse: Rúa. 51. Librería del Sagrado Corazón

Juegos de cama bordados y calados.—Sedería.—Tiras bordadas

HIPOLITO MONTERO

(Sucesor de José Acedo) LA VILLA DE PARIS

Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja) SUCURSAL: LONJA, NUMERO 6 SALAMANCA

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODON; las grandes y selectas existencias con que cuenta, su numerosísima y distinguida clientela y los PRECIOS FIJOS y moderadísimo a que vende, le han colocado a la altura de los más acreditados y famosos establecimientos de esta ciudad.

No deje usted de visitar esta casa. Le conviene hacerlo!

NUEVA CERERIA Y CHOCOLATERIA

ANTONIO LUIS REY

Plaza del Mercado, número 58.—SALAMANCA

Surtido completo en todo lo concerniente al ramo de cerería. Se construyen y preparan hachas, cirios, velas y cerillas en todos groesores y dimensiones.

Se rizan y se decoran hachas y velas en todos los tamaños. Figuras de cera para ofrendas, como son: cabezas, brazos, piernas, etcétera.

Se replica a los señores párrocos y funcionarios de cofradías, visiten esta casa, pues en ella encontrarán la cera más pura que puedan desear, tanto en blanco como en amarillo.

Chocolates elaborados a brazo con toda perfección y limpieza, desde seis reales en adelante.

Se garantiza la pureza en todos los géneros que elabora esta casa. Se reciben encargos y se sirve a domicilio.

NO CONFUNDIRSE PLAZA DEL MERCADO NUM. 58. (Junto al comercio LA PRIMAVERA)

Lechería del Calvario

ESTABLOS SITUADOS EN PLENO CAMPO

CAMINO DEL CEMENTERIO

LECHE DE VACAS PURA GARANTIZADA

DESPACHOS: Avenida de Mirat, número 49.— Escalerilla de Pinto,

número 1.— Pérez Pujol, número 9

40 céntimos litro.— Se sirve a domicilio.





La Catalana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMERA FIJA, FUNDADA EN 1865.

Autorizada en inscripción en el registro de empresas autorizadas por R.O. del ministerio de Fomento de fecha 8 de Junio 1909

G A R A N T I A S

Capital social.	Suscripto.	5.000.000,00 pesetas.
	Desembolsado.	1.500.000,00
Reservas.	Estatuaria.	1.000.000,00
	Técnicas y de garantía.	1.162.966,33
Primas anuales del último ejercicio.		2.418.573,12
Siniestros satisfechos.		14.015.388,32

Domicilio social: Barcelona Rambla de Cataluña, 15, y Cortes, 264. Subdirector en la provincia de Salamanca: Oficina:

D. Arturo Gómez y Gómez Dr. Riesco, 23 y 25 y Hospicias, 1

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros, en 16 Marzo 1911

MEDICAMENTOS ANAYA

PILDORAS FEBRIFUGAS ANAYA.—Infalibles contra el paludismo
UNGÜENTO ANAYA.—Para curar las grietas de los pechos
PILDORAS LAXANTES ANTIPOPLETICAS ANAYA—Eficacísimas para combatir las congestiones combatiendo el estreñimiento crónico etcétera etcétera.
Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN, Alba de Tormes

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

MANUEL CARDENAS

San Pablo, núms. 10 y 15, Salamanca

Armería, Guarnicionería, Artículos de viaje caza y "sport",

CALZADO DE GOMA

MARCA «BOSTON»

Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro. Es el cómodo más elegante y duradero para señoras, caballeros y niños.

Marca legítima

Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.



Grandes existencias en todos los artículos. Monturas y guarniciones. Maletas, sacos y baúles. Escopetas de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Revólvers y pistolas "Browning", Cartucheria, pólvoras y munición. Cartucheria cargada por la Unión Española de Explosivos. Recomposición de toda clase de armas.

Es la casa más surtida en todos sus artículos.

San Pablo, 15

Sucursal: San Pablo, 10
SALAMANCA

Boletín de subscripción

D. _____
vecino de _____ calle de _____
número _____ se subscribirá EL SALMANTINO por
un _____ (1).
Salamanca, 2 de Enero de 1912.

Firma.

(1) Trimestre, semestre ó año.

BARTOLOMÉ Y GARCÍA

(LOS CUBANOS)

García Barrado, 13 y 15 (antes Rúa).
SALAMANCA

Coloniales y ultramarinos finos del país y extranjeros.—Ferretería.—Loza.—Cristal.—Piedras filtros legítimas de Canarias.—Pararrayos.—Timbres.—Toda clase de material eléctrico y bombillas Osram, Philips y otras marcas de filamento metálico y de carbón.—Se hacen, por los operarios de esta casa, toda clase de instalaciones eléctricas y de pararrayos, más barato que ninguna otra de su clase.—Triciclos.—Moto-ciclos.—Bicicletas y piezas de recambio para las mismas.—Cubiertas de Michelin para automóviles.—Carburo de calcio.—Aparatos acotileno.—Especialidad en café tostado al natural y chocolates elaborados á brazo.—Se hacen tareas de carpintería y se sirven á domicilio.—En toda clase de artículos vendidos en este comercio, abona el 2 por 100 en metálico ó en géneros del establecimiento.

No confundirse: **LOS CUBANOS**
García Barrado, 13 y 15



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal, GUARENTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca:

DON ANDRES P.-CARDENAL

Plaza de la Libertad.

GRAN FUNERARIA

DE LA

VIUDA DE RAIMUNDO DEL REY

CALLE DE LA RUA, 58.—TELEFONO NUM. 137
SALAMANCA

Variado surtido en coronas de pluma y porcelana. Féretros desde lo más modesto hasta lo más elegante y severo. Féretros de madera incorruptible. Féretros de zinc para embalsamamientos. Servicio de andas imperiales. Se suministra toda clase de cera para entierros y funerales. Coche fúnebre desde dos hasta ocho caballos. Precios sumamente económicos.

Servicio permanente.

IMPORTANTISIMO A LOS SINDICATOS AGRICOLAS Y DEMAS SOCIEDADES COOPERATIVAS DE ESPAÑA :::

El Sindicato Agrícola «La Prosperidad», de Galisteo, provincia de Cáceres, ofrece á sus numerosos amigos, Sindicatos, etc., el pimentón riquísimo que cosechan sus socios, marca «La Extremeña», en cajas de 10, 5 y 2 y 1/2 kilogramos, de lata, litografiadas y precinta las 6 en sacos precintados.
Dirigirse para pedidos al pároco-presidente, don Simón Oliveros González, quien garantiza la pureza y clase de tan precioso artículo. 10 b.a.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES DE BOLAS DE ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Salamanca: Pérez Pujol, 1.—Ciudad Rodrigo: Plaza Mayor 15.—Bejar: Sánchez Ocaña 25.—Peñaranda: Bodegones, 14

Máquinas de lavar

DE RESULTADO PRÁCTICO COMPROBADO

Rapidez, aseo, comodidad, higiene, economía de tiempo, jabón y ropa, pues ésta sufre menos que con el lavado ordinario.

VARIOS TAMAÑOS

Útil á todos: desde la familia más reducida hasta los más grandes establecimientos.



Bañeras «Jajag»

VENTAJOSÍSIMAS POR SU SOLID

DEZ Y ELEGANCIA Y POR EL

POCO ESPACIO QUE OCUPAN

Bañera Jajag.

Concesionario para Salamanca y su provincia:

CAMPO HIJO

SAN PABLO, 3 al 11

en cuya casa-comercio pueden verse al natural ambos objetos y se facilitarán prospectos ilustrados é instrucciones gratis, á quien las solicite.

AGUAS MINERALES DE CALZADILLA DEL CAMPO

Partido de Ledesma.

Clasificadas en el Anuario oficial de Aguas minerales de España, de sulfuradas-sódicas las de los baños, y sulfuradas-sódicas, verdaderas, bicarbonatadas las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES.—Las del Balneario están indicadas principalmente, en el reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, aparato respiratorio y digestivo. Rinitis, faringitis, laringitis y escrofulismo.
Fuente del estómago.—Única en España, sulfurosa sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias gastralgias, pírdia, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las farmacias de don Manuel García Sánchez, García Barrado, 53; don Jerónimo O. de Urbina, Plaza Mayor, y de don José Hertrai, Doctor Riesco, 81.
Para pedidos de habitaciones, agua embotellada, memorias, etc., dirigirse al Administrador del Balneario, por Ledesma.—Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciales é higiénicas, hermosos salones de recreo.—Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.—Coche diario de Salamanca al Balneario, que sale de la calle de Pérez Pujol, á las tres de la tarde.

Servicio de trenes

ENTRADAS

De Medina (correo), llega á las cuatro y treinta y tres minutos. Idem mixto, á las nueve y veinte. Idem sud-expreso, á las once y veinte. Idem discrecional, á las veintiuna y cuarenta y ocho. Idem ídem, á las diez y seis y cincuenta y nueve. De Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta. Idem mercancías, á las diez y seis y veintiseis. De Zamora (los martes), á las veintiuna y diez y nueve. De Plasencia, correo, á las veintidos. Idem mercancías, á las diez y treinta y tres.

SALIDAS

Para Medina, correo, sale á las veintidos y diez minutos. Idem mixto, á las quince. Idem sud-expreso, á las veintidos y cincuenta y cuatro. Idem discrecional, á las diez y treinta y seis. Idem ídem, á las cinco y treinta. Para Astorga, correo, á las cuatro y cuarenta.

TIPOGRAFIA POPULAR



Imprenta de EL SALMANTINO

PLAZUELA DE SAN ISIDRO (EX-IGLESIA)

Zaller de Encuadernación.

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe

Se hacen con esmero y economía obras, revistas, folletos, trabajos comerciales y de lujo, carteles religiosos, esquemas de defunción y recordatorios, tarjetas de visita, be-

Se reciben encargos á cualquiera hora de la noche, avisando en el mismo edificio, por la puerta de la calle de la Fe